



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAIZA

Gestión 2019-2022

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0108-2022-MPP/GM

Paiza, 13 de abril del 2022.

VISTO: El EXPEDIENTE N° 00017-2022-MPP/SMMYD, de fecha 24 de enero del 2022, que contiene la Carta N° 01-2022/MPP-CS-A.S-N°07-2022-MPP-CS-1, de fecha de recepción 12 de abril del 2022, emitida por la Ing. Gissela Emperatriz López Alva – Presidente Titular del Comité de Selección, sobre Aprobación de Bases Administrativas, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2022-MPP-CS-1, PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA (ITEMS I: ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA UNIDADES MÓVILES, ITEM II: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LAS UNIDADES MÓVILES DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DEPÓSITO MUNICIPAL)”, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en La Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, se establece lo siguiente: 47.1 “Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para selección de consultores individuales, así como las solicitudes de cotización para comparación de precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección” ... (...), aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 081-2022-MPP/GM, de fecha 23 de marzo del 2022, se resuelve lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA AÑO 2022, por el monto de S/ 265,906.20 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS CON 20/100 SOLES), conformada por los siguientes ítems:

- ITEMS I: ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA UNIDADES MOVILES DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DEPÓSITO MUNICIPAL, por un valor referencial de S/ 143,920.00 (Ciento Cuarenta y Tres Mil Novecientos Veinte con 00/100 Soles).
- ITEMS II: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA UNIDADES MOVILES DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DEPOSITO MUNICIPAL, por un valor referencial de S/ 121,986.20 (Ciento Veintiún Mil Novecientos Ochenta y Seis con 20/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONFORMAR el Comité de Selección para la CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA MAQUINARIA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

PESADA Y LIVIANA (ITEMS I: ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA UNIDADES MOVILES, ITEMS II: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA UNIDADES MOVILES DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DEPOSITO MUNICIPAL), que estará integrado por:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Ing. Gissela Emperatriz López Alva	José Luis Chuquihuanga Yanayaco
Santos Villegas Estrada	Victor Adolfo Flores Zapata
Rolando Baltazar Rufasto Kanashiro	Kerwin Tintaya Vilcarromero

(...)

Que, mediante el documento del visto, la Ing. Gissela Emperatriz López Alva – Presidente Titular del Comité de Selección, remite al Gerente Municipal, las Bases Administrativas para la Adjudicación Simplificada N° 07-2022-MPP-CS-1, PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA: ITEMS I: ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA UNIDADES MOVILES”, con un valor referencial de S/ 143,920.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 Soles), ITEMS II: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LAS UNIDADES MOVILES DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DEPOSITO MUNICIPAL, por un Valor Referencial de S/ 121,986.20 (Ciento Veintiún Mil Novecientos Ochenta y Seis con 20/100 Soles) el valor estimado de la presente adquisición es de **S/ 265,906.20 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS CON 20/100 SOLES)**, incluido los impuestos de Ley, análisis y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a contratar, bajo la modalidad de contratación de Suma Alzada; en tal sentido, solicita la APROBACIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS de conformidad a lo señalado en el artículo 26° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Que, mediante Proveído S/N, de fecha de recepción 13 de abril del 2022, Gerencia Municipal, solicita a la Gerencia de Secretaría General, emitir acto administrativo.

Que, por las consideraciones expuestas y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 324-2021-MPP/A, de fecha 22 de abril del 2021, y a lo dispuesto mediante Memorando N° 002-2022-MPP/ALC, de fecha 05 de enero del 2022, suscrito por el despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Bases Administrativas para el proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 07-2022-MPP-CS – Primera Convocatoria, para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA: ITEMS I: ADQUISICIÓN DE ACEITES PARA UNIDADES MOVILES”, por el monto de S/ 143,920.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 Soles), ITEMS II: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LAS UNIDADES MOVILES DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DEPOSITO MUNICIPAL, por el monto de S/ 121,986.20 (Ciento Veintiún Mil Novecientos Ochenta y Seis con 20/100 Soles) el valor estimado de la presente adquisición es de **S/ 265,906.20 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS CON 20/100**





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

incluido los impuestos de Ley, análisis y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a contratar, bajo la modalidad de contratación de Suma Alzada.

ARTICULO SEGUNDO: HÁGASE de conocimiento lo dispuesto en la presente Resolución al Presidente del Comité de Selección, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Logística y demás áreas administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

